

1. Información de la Evaluación

Clave y nombre del programa: U077

Institución evaluadora: Colegio de México

Coordinador general de la evaluación: Dr. Emilio Ernesto Blanco Bosco

Responsable del programa: Mtra. Eugenia Garduño Whitson

Correo electrónico: 'eugenia.garduno@nube.sep.gob.mx'

2. Comentarios y Observaciones específicos por tema

Descripción del Programa:

Se considera adecuada la descripción que el equipo evaluador hace del Programa.

Resumen Narrativo

En el resumen narrativo hay un problema en el registro de los componentes y actividades, que no fue identificado durante la revisión preliminar del informe.

La Matriz de Indicadores para Resultados Institucional registra lo siguiente:

Los componentes son:

- Equipos de cómputo portátil dotados y distribuidos para alumnos de 5o y 6o grado de escuelas de educación primaria pública y comunidad escolar beneficiadas.
- Contenidos educativos autorizados para los equipos de cómputo portátil
- Estrategias de capacitación diseñadas para actores educativos

Las actividades son:

- Definir los requerimientos técnicos y configuración de los equipos.
- Efectuar el acompañamiento a la licitación de equipos.
- Construir de manera conjunta con las Autoridades Educativas Estatales estrategias de instrumentación del programa de equipamiento a 5to y 6to de Primaria.
- Realizar acciones de soporte y seguimiento técnico para los equipos entregado.
- Realizar acciones de comunicación y difusión del programa.
- Realizar evaluaciones del programa para mejorar las estrategias de instrumentación.
- Definir los lineamientos técnicos y pedagógicos para la inclusión de nuevos contenidos.
- Realizar acciones de Co-producción, evaluación y selección de nuevos contenidos.
- Integrar contenidos educativos para nivel secundaria y actualizar contenidos educativos para nivel primaria.

- Realizar en conjunto con DGFCMS mejoras a las estrategias de capacitación dirigidas a la comunidad escolar de primaria
- Realizar en conjunto con DGFCMS mejoras a las estrategias de capacitación dirigidas a la comunidad escolar de secundaria (Estados de Colima, Sonora y Tabasco)

RESULTADOS Y HALLAZGOS:

Resultados (cumplimiento de sus objetivos) efectos atribuibles al programa.

Se considera que el equipo evaluador realizó una categorización adecuada de las razones por las cuales el programa no cuenta con evaluaciones de impacto.

Otros efectos.

No se tienen comentarios.

Otros hallazgos.

- Relevante 1 punto 6, se comenta que para el ejercicio fiscal 2015, se incorporó un indicador de fin que permite conocer si hay un tipo de incidencia en el aprendizaje de los alumnos beneficiados, adicional a que durante el 2015 el equipo evaluador tuvo conocimiento de dicha matriz.
- Relevante 2 punto 6, se contradice lo dicho en el Hallazgo Relevante 1 punto 6, ya que mencionan, que los indicadores de resultados se consideran adecuados, porque logran mostrar que el programa aún tiene un área de oportunidad. Se solicita claridad en los resultados.
- Relevante 3 punto 2, Se menciona que el programa no aportó elementos suficientes para conocer los criterios de cobertura y focalización, sin embargo se aclara que el programa sí aportó dicha información, lo cual fue remitida por medio del oficio DARyGD/324/2015, adicional a que se les proporciono el documento base, mismo que incluye la información referente a la focalización y cobertura.
- Relevante 4 punto 2 y 3, se aclara que el programa no está sujeto a Reglas de Operación, ya que el subsidio se entrega directamente al alumno.
- Relevante 5 punto 2, se aclara que el programa sí aportó dicha información, lo cual fue remitida por medio del oficio DARyGD/324/2015, adicional a que se les proporciono el documento base, mismo que incluye la información referente a la focalización y cobertura.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores.

No se tienen comentarios.

Aspectos comprometidos en 2015.

El documento de trabajo de 2015 compromete la revisión y mejora de la Matriz de Indicadores de Resultados para 2016, dicho aspecto es de carácter específico y no institucional como lo menciona el informe.

Avance de indicadores y análisis de metas.

Se señala que el único cambio en la Matriz de Indicadores, fue a nivel de Fin y no como se señala en este para Fin y propósito. Referente a la cuantificación de la Población potencial y objetivo se aclara que tanto en la Matriz de Indicadores y en específico en los metadatos, aparece la cuantificación, adicional a que el universo de cobertura o población potencial está reflejado y detallado en el objetivo del programa.

También existe una contradicción respecto a los indicadores, ya que en este apartado se menciona que son poco relevante y en el Hallazgo 1 punto 6, se menciona que se consideran adecuados.

Avances del programa en el ejercicio fiscal 2015

Se aclara que los lineamientos para el 2015 se encuentran en un proceso deliberativo ante el Consejo Consultivo de la Coordinación General Aprende.mx.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Se reconoce la necesidad de revisar y mejorar la definición de la población potencial y objetivo, así como realizar los ajustes derivados del alcance cobertura universal del programa. No obstante, se señala que la población se encuentra establecida en los metadatos de la Matriz de Indicadores del 2015. Con relación a la cuantificación de la población atendida se menciona que no está disponible, sin embargo en el cuadro de la evolución de la cobertura señalan la población atendida 2013 y 2014.

Evolución y análisis de la cobertura.

En el análisis de cobertura se menciona que no es adecuado restringir la población por año, sin embargo en el documento base se aclara todo lo relacionado a la población y que, se considera para el término del sexenio cubrir a todos los alumnos de 5to grado de primaria públicas.

Consideraciones sobre la evolución del presupuesto.

No se tienen comentarios.

Conclusiones del evaluador.

Se reconoce al equipo evaluador la identificación de algunas de las características del programa como son la universalización del acceso a la cultura digital; el tipo de inversión que

decidió el programa; la entrega directa de los equipos a los alumnos que propicia un uso autónomo por parte de los alumnos y sus familias.

Asimismo, se reitera que con relación a los criterios de selección se encuentran señalados en el documento base. La cuantificación de la población como se señaló en los puntos anteriores se encuentran estipulados en los metadatos de la matriz de indicadores, además se encuentra mencionado a detalle en el objetivo del programa.

Fortalezas

Se reconoce al equipo evaluador la identificación de las principales fortalezas del programa como son: La universalización del acceso a la cultura digital; el otorgamiento de tabletas electrónicas con contenidos educativos; la dotación de materiales para construir entornos (denominados "soluciones de aula") que favorezcan el uso de las herramientas digitales y dar a los maestros las mismas herramientas que a los alumnos.

Retos y recomendaciones.

No se tienen comentarios.

Observaciones generales de los indicadores.

Se reconoce al equipo evaluador el esfuerzo realizado, no obstante las observaciones generales de los indicadores resultan repetitivas, respecto de las señaladas en otras secciones del informe.

Calidad y suficiencia de la información.

Con relación a la falta de información para tener claro el problema del programa en 2104 y 2015, se precisa que dentro del proceso de elaboración de la Matriz de indicadores, uno de los primeros pasos o procedimientos es establecer el árbol de problemas, por lo tanto consideramos que dicha observación se encuentra mal fundamentada.

3. Comentarios y Observaciones Generales

En general, la evaluación aporta elementos para mejorar el programa en cuanto a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la definición de las poblaciones potencial y objetivo, la pertinencia y suficiencia de los indicadores, así como los criterios de cobertura y focalización utilizados. No obstante, que la evaluación identifica las oportunidades de mejora del Programa en aspectos importantes, en el caso de los indicadores de la MIR, los comentarios formulados por el equipo evaluador fueron imprecisos y que no se consideró como insumo importante de la evaluación el documento base del programa.